



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".



Ecatepec, Estado de México
a 18 de Abril de 2018
Oficio No. 205BG10000/0303/18

**MTRO. JUAN CARLOS GARDUÑO GAMBOA
CAJERO GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E**

Cumpliendo con la Normatividad Vigente para la radicación de recursos del orden Federal a la Caja General de Gobierno del Estado de México, solicito su invaluable intervención, a fin de que se aperture una cuenta específica para el programa "Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018" (PFCE), donde se nos autorizaron recursos financieros por \$ 729,803.00 (Setecientos veintinueve mil ochocientos tres pesos 00/100 N.N)

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Non Nova, Sed Secus Nova"

Cathia 13.210

**M. EN A. JORGE ELEAZAR GARCÍA MARTÍNEZ
RECTOR**

M. EN G. E. F DEL NUCI HERRERA - Secretario Administrativo de la UNEVE, -presente.
M. EN G. E. ROSA ISELA SALDANA GOMEZ, - Jefa de Departamento de Presupueste y Contabilidad de la UNEVE, -presente.
JECMA/SO/007

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior

Av. Central S/N Esq. Leona Vicario Col. Valle de Anáhuac Sección A
Ecatepec de Morelos, Estado de México C.P. 55210 Tel.: 50 01 14 00
www.uneve.edu.mx

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada el Nigromante"

Oficio Núm.: 203311000/432/2018
Toluca, Estado de México,
22 de mayo de 2018

M. EN A. JORGE ELEAZAR GARCIA MARTÍNEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL
VALLE DE ECATEPEC
PRESENTE

En atención a su oficio número 205BG10000/0303/2018, informo a usted los datos de la cuenta que solicitó, para el Programa: **"PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA 2018 (PFCE) "**, efectuada con el **Banco Azteca** con número de cuenta **01720115042088**, la cual a continuación se detalla. (Anexo original de la carta del banco).

➤ Nombre del Beneficiario:	Gobierno del Estado de México
➤ Fecha de apertura	11 de mayo de 2018
➤ Banco:	Banco Azteca
➤ No. de Cuenta:	01720115042088
➤ No. Clabe Interbancaria:	0127180001150420882
➤ No. de Sucursal:	0172 Corporativo Torre Esmeralda
➤ No. de plaza	Toluca, Estado de México

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. JUAN CARLOS GARDUÑO GAMBOA
CAJERO GENERAL DE GOBIERNO

c.c.p. Archivo/Minutario
KGG/LCS/jeze

SUBSECRETARÍA DE TESORERÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA
CAJERO GENERAL DE GOBIERNO

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, 'El Nigromante'"



Ecatepec, Estado de México
a 23 de Mayo de 2018
Oficio No. 205BG10000/0409/18

MTRO. JUAN CARLOS GARDUÑO GAMBOA
CAJERO GENERAL DE GOBIERNO
P R E S E N T E

Cumpliendo con la Normatividad Vigente para la radicación de recursos del orden Federal a la Caja General de Gobierno del Estado de México, solicito su invaluable intervención, a fin de que se nos proporcione la siguiente información de la cuenta específica "Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018" (PFCE), efectuada con el Banco Azteca con número de cuenta 01720115042088.

1. Firma en el formato adjunto (alta de beneficiario).
2. Copia del Registro Federal de Contribuyentes del Gobierno del Estado de México expedido por la SHCP.
3. Copia de la constancia del domicilio fiscal del Gobierno del Estado de México con una antigüedad máxima de 3 meses.
4. Poder notarial o nombramiento de los firmantes de las cuentas.
5. Copia de las identificaciones oficiales de los firmantes de la cuenta.
6. Copia del contrato bancario completo y con cláusulas del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



A T E N T A M E N T E
"Non Nova, Sed Secus Nova"

M. EN A. JORGE ELEAZAR GARCÍA MARTÍNEZ
RECTOR

C.c.p. M. EN G. E. FIDEL NUZI HERRERA.- Secretario Administrativo de la UNEVE.-Presente.
Y/EN G. E. ROSA ISELA SALDANYA GOMEZ.- Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad de la UNEVE.-Presente.
Archivo-Minutario.
JEGM/RISG/ceb'.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior